

3. Otras disposiciones

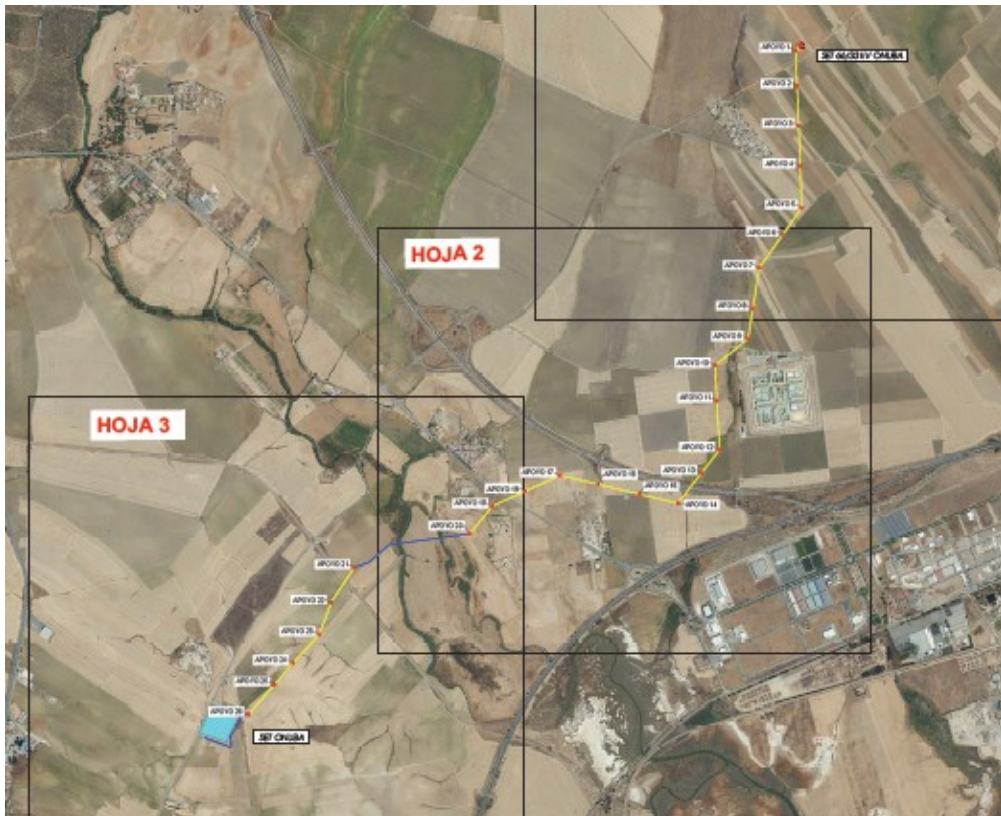
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Acuerdo de 26 de abril de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva, por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y ambiental unificada del proyecto infraestructura de evacuación para plantas de tecnología fotovoltaica. (PP. 2147/2023).

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como de conformidad con el artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 7 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, así como en cumplimiento del apartado Tercero 2.1. de la Instrucción conjunta 1/2022 de la Secretaría General de Energía de la Consejería de Política Industrial y Energía y de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sobre tramitación coordinada de los procedimientos de autorizaciones administrativas de las instalaciones de energía eléctrica, competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se encuentren sometidas a autorización ambiental unificada y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública el proyecto infraestructura de evacuación para plantas de tecnología fotovoltaica SET y LASAT Onuba de 66 kV, situada en los tt.mm. de San Juan del Puerto y Huelva, provincia de Huelva. Para describir las instalaciones y justificar el cumplimiento reglamentario se tiene el proyecto básico de la ingeniería Astrom Technical Advisors, S.L., firmado por ITI Javier Martín el 20/09/2022. Las principales características se señalan a continuación:

- Promotor Arena Green Power Infraestructuras I, S.L.U., NIF: B- 09998923.
- Calle Albert Einstein, s/n, planta 5, módulo 1, 41092 Sevilla.
- Subestación elevadora Onuba 33/66 kV común para las cinco instalaciones (PSF Vicente Yáñez Pinzón, PSF Camino de Indias 20, PSF Camino de Indias 21, PSF Martín Alonso Pinzón y PSF Las Tres Carabelas 4).
 - Ubicación parcela 1, polígono 14, San Juan del Puerto.
 - Área ocupada SET 2.370 m².
 - Parque de 66 kV intemperie.
 - 1 Posición de transformador para el trafo 55/65 MVA.
 - 1 Posición de salida 66 kV.
 - Parque de 33 kV celdas GIS.
 - 1 posición de transformador.
 - 5 posiciones de MT.
 - La energía generada por las plantas solares (PSF Vicente Yáñez Pinzón, PSF Camino de Indias 20, PSF Camino de Indias 21, PSF Martín Alonso Pinzón y PSF Las Tres Carabelas 4) se evacuará a través de líneas subterráneas de media tensión de 33 kV cuyo destino será la SET Elevadora Onuba 66/33 kV, que son objeto de otros expedientes.
- Línea Aérea de Alta Tensión Onuba 66 kV común para la evacuación de las cinco (5) instalaciones fotovoltaicas anteriormente mencionadas.

- Dos líneas aereo-subterráneas de alta tensión de 66 kV una denominada «LASAT 66 kV Onuba» y otra de reserva (ambas objeto del proyecto) ambas de 7,351 km de longitud hacia la SET Onuba, localizada en el municipio de Huelva.
- Longitud total de 7,351 km presenta dos tramos subterráneos (desde el apoyo 20 al 21 y desde el apoyo 26 a la SET Onuba) con unas longitudes de 0,819 Km y 0,461 km y dos tramos aéreos (de 1,214 y 4,857 km).
- Conductor LA-380 + OPGW48.



- Expte. AT-15004.
Entre la documentación ambiental se tiene el estudio de impacto ambiental de la empresa Agroforestal Acebo, firmado por IM Juan de Gorostidi, que evalúa:
 - La subestación elevadora 33/66 kV.
 - La línea eléctrica de evacuación aereo subterránea (tramo aéreo con 26 apoyos).
 - Refiere que la actuación estaría sometida a una Calificación Ambiental pero puesto que esta línea da servicio a varias plantas FV sometidas a AAU se ha optado por tramitar una AAU (pag 8/272).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a

00285062

su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), a través de la url:
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 26 de abril de 2023.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.